ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPTE. N.º 217/2020 "OBRAS DE REFORMA, MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES PARQUE FIGUEROA, EN CÓRDOBA". CONTR 2020 790833.

En la Sala de Juntas de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (ubicada en la primera planta del edificio de la citada Consejería), sita en Avda. Hytasa n.º 14, en Sevilla y siendo las 13:30 horas del día 11 de marzo de 2021, se constituye la segunda sesión de la Mesa de Contratación, designada por Resolución de 2 de febrero de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, en su calidad de órgano de contratación, e integrada por los señores y señoras que a continuación se relacionan, para el examen del Sobre Electrónico nº 3, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, del expediente de contratación de obras denominado "OBRAS DE REFORMA, MODERNIZACIÓN Y MEJORA DE LA RESIDENCIA DE MAYORES PARQUE FIGUEROA, EN CÓRDOBA". Expte. 217/2020.

PRESIDENTA:

Dª. ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

D. JOSÉ ORTIZ MALLOL. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

D. JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

D. PABLO TORRES BOSCO. EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO PROPONENTE (SERVICIO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS).

Dª. ISABEL MORENO DOMÍNGUEZ. EN REPRESENTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

SECRETARIA:

Dª. ELOÍSA ROMERO TORRES. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto con el estudio de la documentación aportada por la entidad UTE CONSTRUALIA XXI, S.L. - INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, S.L., como respuesta al requerimiento de subsanación realizado con fecha 4 de marzo de 2021, a través de SIREC-Portal de licitación electrónica, concluyéndose que la documentación presentada se ajusta en su totalidad al mismo y admitiéndose, por tanto, a la licitación a la citada empresa.

A continuación, por la Presidenta de la Mesa se procede a la apertura de los sobres electrónicos n.º 3 "DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS", presentados a través de SIREC-Portal de licitación electrónica por las entidades licitadoras, comprometiéndose los licitadores a ejecutar el contrato por las cantidades y con las mejoras que se recogen en el siguiente cuadro:

	Proposición económica	Mejora 1: Cabecero Mural	Mejora 2: Sist. Intercomun.	Mejora 3: Equ. Climam. Exteriores	Mejora 4: Pruebas Inst. Climam.
BIBIAN MORENO MESSIA OBRAS Y SERVICIOS, SL	999.881,00	Sí	Sí	Sí	Sí
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, SL	999.079,99	Sí	Sí	Sí	Sí
UTE CONSTRUALIA XXI, SL - INSTALACIONES ELÉCTRICAS RAHI, SL	1.008.952,65	Sí	Sí	Sí	Sí
UTE VIVENDIO SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA SL - AÑIL SERVICIOS, INGENIERIA Y OBRAS SAU	999.897,68	Sí	Sí	Sí	Sí
GUAMAR, SA	1.090.541,48	Sí	Sí	Sí	Sí
VIALTERRA INFRAESTRUCTURAS, SA	1.035.429,19	Sí	Sí	Sí	Sí
LEVANTINA, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, SL	1.071.451,12	-------	-------	-------	-------
EIFFAGE ENERGÍA, SLU	1.073.496,73	Sí	Sí	Sí	Sí

Vista la documentación indicada, así como lo informado por parte del Servicio proponente respecto a la no existencia de ofertas anormalmente bajas, la Mesa acuerda, al ser la oferta más ventajosa:

- **PROPONER COMO ADJUDICATARIA** del contrato referido a la entidad **LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L.**, procediéndose a requerirle la documentación que se recoge en la cláusula 10.7.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada "ut supra".

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rosario Barba Cayuso

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE IGUALDAD, POLITICAS SOCIALES Y CONCILIACION
35
Secretaría General Técnica
SEVILLA

LA SECRETARIA

Fdo.: Eloísa Romero Torres